

## Minuta Reunión VI

### Proyecto de Código ambiental CABA

**Fecha:** Martes 13 de Marzo de 2007.

**Lugar:** Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

<b>Participantes:</b>	
Juan Manuel Velazco	Presidente de la Comisión de Ecología Legislatura CABA
Marcelo López	Director Comisión de Ecología Legislatura CABA
José Luis Spinelli	Asesor Diputado Godoy
Patricio Lestingi	Secretario de la Comisión de Ecología
Ernesto Spinosa Boatti	Asesora Diputado Cantero
José Eduardo Morillo	Asesor Diputado La Porta
Tomas González	Asesor Diputada Majdalani
Diego Cura	Asesor Diputado Moresi
Roberto Caldo	Asesor Diputado Estrada
Raúl Pérez Veides	Asesor Diputado Estrada
Puntel Juan Pedro	Asesor Diputado Velasco
Hugo Enrique Vilar	Asesor Diputado Velasco
Pedro Benitez	Asesor Diputado Abelardo V. García
Cecilia Kaszczak	Asesora Diputada García
Analia Sahaniuk	Ministerio de Medio Ambiente
Claudia Villanueva	Ministerio de Medio Ambiente
Juliana Medrano	Prensa Informe Vip
María Eugenia Di Paola	FARN
Carina Quispe	FARN
Daniel Perpinal	FARN
Cecilia Pedrouzo	FARN

Con la presencia de los integrantes de la Comisión de Ecología de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y el equipo técnico de FARN, se llevó a cabo la sexta reunión de trabajo, en el marco del proceso de elaboración participada del Código Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires.

En esta ocasión, a modo de exposición, se profundizó sobre los avances del cronograma de trabajo propuesto, así como también en la estructura del futuro Código.

Asimismo se tomaron en cuenta los aportes realizados vía correo electrónico por los asesores de los diputados de la Legislatura de la CABA y se realizaron comentarios a los mismos.

Luego de expuestos los temas por el equipo de FARN, surgieron algunos comentarios de los participantes en torno a distintos temas que pudieran resultar de relevancia para ser tenidos en cuenta, a saber:

- Problemática de la incorporación al futuro Código Ambiental de las leyes vigentes en la materia, sancionadas sin el sistema de doble lectura.
- Acceso a la Justicia: creación de organismos ambientales, tal como la Fiscalía Ambiental.
- Difusión e invitación a las reuniones sobre los avances del Código Ambiental al resto de las Comisiones de la Legislatura de la CABA.

Se comunicó a los participantes que el material tratado en la reunión sería remitido a través del grupo yahoo, con el objeto de facilitar el envío de las observaciones y los aportes al mismo.

Finalmente el equipo de FARN anunció que en la próxima reunión, que se llevará a cabo el martes 10 de abril del corriente a las 16 horas, se presentará el informe final de ésta parte del proceso.